

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLEGIO INTERNACIONAL SEK ECUADOR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo de 2013, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el kilómetro 20.5 vía a la Costa, siendo las 9h00 horas se da inicio a la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía COLEGIO INTERNACIONAL SEK ECUADOR S.A., con la siguiente comparecencia: Jorge Segovia Bonet por sus propios derechos, propietario de 68 acciones ordinarias y nominativas, y la Compañía Kotska Profesores Reunidos del Ecuador S.A., legalmente representada por su Gerente General Don Jorge Segovia Bonet, propietaria de 15.932 acciones ordinarias y nominativas de USD\$ 0,40 cada una, que representan un capital social suscrito y pagado de USD\$ 6.400 (seis mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América). Se establece que la concurrencia señalada se encuentra representada con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. En virtud de la ausencia del Presidente de la Compañía, interviene como tal de conformidad con el literal d) del artículo décimo segundo de los Estatutos reformados, el Gerente General D. Jorge Segovia Bonet, y, como Secretario Ad Hoc el SubGerente General D. Rodolfo Ceprián Molina.

Instalada de esta manera la sesión, toma la palabra el señor Presidente, quien deja expresa constancia de la presencia del Comisario de la Compañía CPA. Carlos Moscoso, quien ha sido nombrado para que ejerza su cargo por un año; manifiesta a continuación que los objetivos de esta Junta son conocer y resolver, sobre lo siguiente:

1. Los Balances y Estados Financieros del ejercicio económico de 2012.
2. La memoria económica y el informe del Gerente General por el ejercicio económico pasado.
3. El informe de resultados
4. El informe del Comisario, por el ejercicio económico de 2012.

A través de Secretaría se da lectura de los informes a los que hacen referencia los numerales 2 y 4.

El señor Presidente, somete a consideración de los socios de la compañía los puntos materia de la convocatoria, quienes aceptan tanto la celebración de esta Junta como los objetivos señalados en la misma, resolviendo por unanimidad:

1. Aprobar el Balance y Estados Financieros del ejercicio económico 2012
2. Aprobar la memoria económica y el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico pasado.
3. Acordar que las utilidades del ejercicio económico de usd. \$7.363,84 (SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES CON